



Blog del IICA (/index.php/)

SEMBRANDO HOY LA AGRICULTURA DEL FUTURO

[INICIO \(/INDEX.PHP/\)](#)

[COVID19 \(/INDEX.PHP/BLOG/COVID19\)](#)

[ENGLISH \(/EN/BLOG](#)

[/MUJERES-RURALES-EN-TIEMPOS-COVID-19\)](#)

[Inicio \(/\)](#) > [Blogs \(/blog\)](#) > [vpalmieri's blog \(/blog/37\)](#) > [Mujeres rurales en tiempos de COVID-19](#)

<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/blog/mujeres-rurales-en-tiempos-covid-19&title=Mujeres rurales en tiempos de COVID-19>

<http://twitter.com/share?text=Mujeres rurales en tiempos de COVID-19&url=https://blog.iica.int/blog/mujeres-rurales-en-tiempos-covid-19>

<https://wa.me/?text=https://blog.iica.int/blog/mujeres-rurales-en-tiempos-covid-19>

<http://www.shareArticle.com/blog.iica.int/en-tiempos-rurales-en-tiempos-covid-19&source=>

Mujeres rurales en tiempos de COVID-19

Última actualización: Julio 07, 2020

Colaboradores

[Alejandra Mora \(/taxonomy/term/82\)](#)

En la búsqueda de dar voz a todas las mujeres e identificar sus necesidades específicas, la

Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA) elaboró un documento argumentativo para **hacer visible los impactos diferenciados** de la pandemia en las mujeres de la región: [COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados](http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf) (<http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>).

Por décadas, las mujeres venimos diciendo que toda discriminación que se ha vivido es producto de la **segmentación sexual del trabajo**: las mujeres reducidas a lo privado y los hombres desplegados en lo público. Por eso, el “quédate en casa” ha sido la estrategia histórica para limitar y mantener a las mujeres en el ámbito privado y, al mismo tiempo, para restringir su posibilidad de estar en el espacio público. De forma tal, debe develarse el género a este mandato, para que no opere en la nueva realidad.

Asimismo, desde la CIM/OEA hemos puesto la alerta en que **las mujeres no están tomando las decisiones**, particularmente las mujeres rurales, quienes tienen el conocimiento de las comunidades, sus necesidades y de la situación in situ. Las mujeres estamos en las agendas colaterales, pero **no estamos presentes en lo estructural**. Cuando pasa esto, la **agenda de las mujeres no está incorporada** porque somos las mujeres quienes llevamos estas agendas a las mesas de discusión.

“En relación con el empoderamiento económico de las mujeres, las brechas de acceso en el sector rural son: la carencia de tenencia de la tierra y el acceso al sector financiero.”

En relación con el empoderamiento económico de las mujeres, las brechas de acceso en el sector rural son: la carencia de tenencia de la tierra y el acceso al sector financiero. En este sentido, es importante el **papel de la banca de desarrollo** y los criterios de riesgo que permitan revisar los avales, pues no se puede seguir solicitando avales de inmuebles cuando las mujeres no tienen tenencia de la tierra.

Las **inversiones** en los programas agrícolas deben mirar y entender lo que significa la **agricultura**, la **autosuficiencia**, la **seguridad alimentaria** y la **participación de las mujeres** como parte de la cadena de valor. Por lo tanto, la decisión de invertir debe empezar a dirigirse hacia los compromisos con las mujeres rurales, relacionándola también con los temas de **cambio climático** y el **cuidado del medio ambiente**.

Las mujeres rurales son pescadoras, productoras agrícolas, molusqueras y están en otros ámbitos de la economía, por lo que deben generarse compromisos de compra a sus productos en el marco de **pactos de sororidad**, que son un paso más allá de la solidaridad. Es entender que las mujeres son **parte de la cadena de valor** y empezar a hacer de esto un hecho económico y un **compromiso de gestión y de compra**. Es una oportunidad para **resignificar las relaciones** y el valor de lo que las mujeres hacen a nivel local.

La transformación de los pactos de género requiere de mucho esfuerzo articulado, de mucha vocería y enorme claridad para colocar el tema en las decisiones: No existe política neutra al género.

La transformación de los pactos de género requiere de mucho esfuerzo articulado y de mucha vocería. En esta línea, desde la CIM/OEA hemos venido trabajando para **darle voz** a las que no te tienen voz, **amplificando sus necesidades** en los distintos **escenarios políticos** de la región. En el caso particular de las **mujeres rurales**, hemos elaborado un documento de **posición** sobre la situación de las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19 (<http://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>).



VER TAMBIÉN

Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico: "Mujeres rurales y equidad ante la pandemia COVID-19" (<https://blog.iica.int/index.php/blog/intervencion-senadora-beatriz-paredes-en-foro-hemisferico-mujeres-rurales-equidad-ante>)

Se necesita una enorme claridad para colocar esto en el mainstreaming de todas las decisiones, porque no existe política neutra al género. **Hoy, en plena pandemia COVID-19, hay un alto riesgo de retroceder en materia de derechos de las mujeres**, pero también existe una esperanza de que hay una oportunidad de reacomodo. Se trata de volver a colocar los pactos de género en una situación que permita hacer la transformación y **que la nueva normalidad sea la igualdad**.



Alejandra Mora es Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización de los Estados Americanos (OEA).

Nota: Las opiniones expresadas en este blog son responsabilidad de la autora y no reflejan necesariamente la opinión del IICA.